

EL CENTINELA DE ARAGON.

PERIODICO DEL PUEBLO.

Sale en Teruel los Martes, Viernes y Domingos. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. Toda reclamacion se dirigirá á la Redaccion franca de porte sin cuyo requisito no será admitida.

ECONOMIAS DE LOS SANTONES.

Entre los proyectos financieros presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda, hay uno pidiendo autorización para contratar un empréstito de SEIS CIENTOS MILLONES!!!!

Habíamos prometido vindicar á la Junta de Barcelona del cúmulo de falsedades con que el Constitucional aragonés del 28 pretendió calumniarla, únicamente por el placer de zaherir al partido republicano á quien atribuía la insurrección de la capital del Principado. Hoy aclarados los hechos por toda la prensa, nos creemos dispensados de rebatir las imposturas del Constitucional, y también por que el mismo confiesa en su artículo del 30 que los sucesos de Barcelona únicamente tenían por objeto «imponer al gobierno para que en la transacción decida á su favor la cuestión algodonera» y «conservar privilegios en perjuicio de Aragon y de todas las provincias del reino.»

La insurrección estaba tan calificada el 28 como el 30, y sin embargo la Junta de Barcelona se componía de fieros

republicanos, que proclamaban la caída del trono y el establecimiento de la república, y expedían decretos draconianos, mandando fusilar á un ladrón, y dictaban medidas para que no se alterasen los precios de los comestibles, y querían parodiar la sangrienta revolución francesa; y aquellos acontecimientos llevaban en su seno el germen de todos los males y de todos los horrores revolucionarios.» Todo esto y mucho más según el P. Maestro Constitucional, era la sublevación de Barcelona el 28 de noviembre; pero el 30, dos días después, ya no había tal república, ni tales decretos draconianos, ni tal tribunal de salud pública, todo se reducía á un criminal egoísmo de los barceloneses que pretendían ser exclusivos en los intereses de su industria, y que se fallase á su favor la cuestión algodonera.»

Los sapientísimos señores del Constitucional aragonés no ignoraban el 28 lo que han manifestado el 30, pero era preciso calumniar al partido republicano y aglomerar contra él villanas imposturas.

Insiste el Constitucional en que hemos hacinado embrollos en nuestro suplemento del 25, con intención dañina. Des-

preciamos semejante calumnia. Ningun interés teníamos en desfigurar los sucesos de Barcelona que como confiesa al fin nuestro colega, no eran obra del partido democrático.

Nosotros no queremos negar al Constitucional el que sea defensor de la constitución de 1837 y del trono de Isabel 2.ª; hemos dicho que estaba consagrado á la defensa de una causa injusta, porque injusta es la causa de la pandilla Ayacucha. El Constitucional defiende todos sus actos ó al menos los aprueba con su silencio. La constitución ha sido hollada mil veces por los satélites de esa pandilla; han circulado rumores de dictadura, de represión de la libertad de imprenta; se han ejercido horribles tropelías por algunos agentes del poder, presentándose proyectos de empréstitos onerosos y el Constitucional calla á todo como un muerto.

Nuestro colega dice que indirectamente le tratamos de asalariado por el poder para adularle y defender sus actos. Que el Constitucional adula y defiende al poder ó sea á la pandilla dominante es un hecho incontestable: ahí están sus escritos. Si es ó no asalariado él se lo sabe: nosotros no podemos asegurar.

lo ni ha sido nuestro ánimo dirigirle semejante inculpación.

Por lo demas, está bien que los señores redactores del *Constitucional* se hayan impuesto la noble tarea de defender las instituciones, sostener la paz é *ilustrar á sus com-provincianos*; pero está mal, muy mal, el tratar de tontos á esos mismos comprovincianos. Nosotros los juzgamos demasiado ilustrados para que se dejen engañar de nadie, y mucho menos *de esos hombres que por instinto, no saben callar jamás, ni jamás pueden averirse con ningún orden de cosas*. Por eso no tenemos el necio orgullo, la ridícula presunción de querer *ilustrar-los*. Deseamos para los comprovincianos del *Constitucional* y para toda la nación, un gobierno justo, barato, sean de cualquier partido los hombres que lo compongan: deseamos para la felicidad del pueblo español, la pronta caída de una pandilla ambiciosa y detestable origen de todos los males que nos afligen.

No rechazamos la alusion bien marcada que nos dirige nuestro buen colega porque no carece de exactitud. Efectivamente, desde el año 34 *no hemos podido avenirnos con nada* ni podíamos hacer otra cosa cuando nada bueno se ha hecho: hemos luchado con carlistas, moderados y progresistas porque todos han sido malos á cual peor. Hoy hacemos la oposicion á los *ayacuchos* porque son la esencia de todo lo malo.

Los señores redactores del *Constitucional* mas circunspectos, mas *ilustrados* y sobre todo con mejor *instinto*, quizá hayan guardado siempre un profundo silencio, especialmente si amenazaban persecuciones y peligros. Si en la actualidad se presentan de-

notados campeones de la pandilla *ayacucha* es porque la consideran invencible y sobre todo porque manda.



BARCELONA.

Jamás nos hubieramos persuadido, á no haberlo visto en documentos públicos, de que existían españoles que prefieren el yugo de una pandilla espúrea sostenida por la ambiciosa Inglaterra al triunfo y próspera fortuna de su país. Somos tolerantes, y nunca, nunca rebatiremos, aunque ahora podríamos hacerlo á nombre de la patria, esas ridículas protestas de adhesion, que un corto número de ciudadanos han dirigido á un gobierno desacreditado, deshonoroso y tendente á la completa desolacion de la infeliz España. Somos tolerantes, repetimos, y esta circunstancia nos hace enmudecer... pero en silencio lloramos el extravío de algunos de nuestros conciudadanos, que tan seducidos ó tan deslumbrados les tiene la estrella de un poder cuyo destino es la MUERTE, porque así lo decreta la justicia, la humanidad y el decoro del pueblo español. El poderío de este pueblo, sus elementos de probidad, saber, patriotismo y valor estan conjurados contra los cien pérfidos y aventureros vándalos que intentan avasallarle para henchirse de riquezas y saciar su sed de mando y de venganza. La prensa independiente, simbolizando lo mas noble de todos los partidos, la Representacion nacional, y la misma LEY, que hipócritamente afectan defender, rechazan con maldicion el bárbaro dominio de los despotas. Empero si tolerantes somos con algunos españoles, que ejerciendo un derecho constitucional piden, representan y esponen sus sentimientos al gobierno, no lo hemos de ser, vive Dios, con ciertos escritores venales y serviles, que guiados por su bajeza y codicia escarnecen el timbre de su patria ultrajando las virtudes de sus mas bizarros y entusiastas defensores. Al espresar nuestras querellas nos presentamos ante todos los periódicos prostituidos al poder de los tiranos para hecharles en rostro sus villanas imposturas y sus malignas falsedades. Empezaremos no obstante,

particularizándonos con la Tribuna con ese desecocado papel, con ese órgano chillón, por ser el que se halla á mayor altura en la region del embuste, de la mala fe y del cinismo.

Nuestros lectores estarán orientados de los sucesos de Valencia, y si han leído los cánticos de victoria, que tan estrepitosamente ha entonado la Tribuna, habrán imaginado tal vez que la MAYORIA de la Ciudad del Cid, la de la Huerta y la de toda la provincia apoyan á los verdugos que los asesinan, envenenan y degradan. Si tal han pensado, padecieron un error y un error muy grande. El dia del alzamiento de Valencia, los MALOS se confundieron entre los BUENOS, y el pueblo huyo á la vista de los malos, dejando á las autoridades poseidas de un terror pánico, y bien persuadidas de que su derrota se acercaba tan facil como inevitable. De antemano dirigidos estaban sin duda aquellos acontecimientos, que abortaron una FARSA, farsa que pudo costar muy cara á sus fautores empero así no plugo al hado, y los clubistas vieron realizado su intento. Este se reducía á que los malos precipitasen á los buenos, para que estos llorasen hoy en las cárceles, y su influjo se hiciese sentir en las elecciones de Ayuntamiento. Tendamos un velo sobre aquellos sucesos y quitemos la máscara á la Tribuna.

El papel valenciano publicó un suplemento el dia 23, en el que dando noticia de la marcha de Espartero á Barcelona deslizó nuestro colega entre otras benditas frases la siguiente máxima cristiana, este bellissimo rasgo de humanidad y filantropía... «Deseamos, por el bien de la patria (cual será la patria de la Tribuna!!!) que escarmiente de una vez á los facciosos revolucionarios de Cataluña...» ¡Cruel deseo! ¡Intencion maldita! ¿De donde colige la Tribuna, en que se funda su demente juicio para llamar á los heróicos habitantes de Barcelona y del Principado FACCIOSOS REVOLUCIONARIOS? ¿Acaso en aquel pueblo de inmarcesible renombre se ha erguido el feo estandarte de un motin sangriento y tumultuario... ó el santo lema de libertad y españolismo?... ¿Cual de los dos hubiera deseado la Tribuna? Bien conocemos que preferiria el primero para que la odiosidad y faribundo escarnimiento hubiese descargado so-

Los virtuosos, si los virtuosos republicanos. Solemne desaire han recibido las intenciones de la Tribuna y las del bando que representa!!! Avergueneuse la Tribuna y sus sectarios del MENTIS, que a sus antiguas inculpaciones han dado en su conducta noble y honrosa los demócratas catalanes... Vedlos allí, calumniadores de oficio, contempladlos dueños de la situación y del poder en la populosa, ilustrada y rica Barcelona... Examinad su conducta y os llenareis de oprobio cuando la compareis á la que observaron los falsos progresistas cuando se alzaron en setiembre sin mas objeto que los empleos y el mando. Corifeos judaicos de setiembre, asesinos de aquella revolución del pueblo, con vosotros hablamos, á vuestra conciencia nos dirigimos. Vosotros si que fuisteis verdaderos facciosos revolucionarios. Vosotros si que fuisteis revolucionarios de rapiña y de desorden puesto que por adquirir esos empleos que hoy disfrutais, apoyasteis el pronunciamiento de Setiembre, como apoyarais cualquiera otro que os diese dinero, y esa estravagante consideracion que os entontece cuando solo sois unos servidores del Estado, unos simples representantes del poder en servicio del pueblo, del pueblo soberano, que paga y se empobrece para que vosotros holgando en la abundancia y en los placeres os deis insultante, presuntuoso y régio tono! Qué diferencia de los republicanos á los progresistas!!! Malvados!.. inclinad vuestras frentes al peso de la confusion mas vergonzosa, y con vosotros inclinenla tambien los periodistas, enemigos del pueblo, que adulan vuestro despotismo con la humildad que los siervos lisongean el orgullo de sus señores. Confundanse todos ante el proceder de los libres de Barcelona.

Antes de ahora, contestando á la Tribuna, dijimos que las ideas emitidas en el «Republicano» no eran los sentimientos de almas impías, sino los destellos pasajeros de imaginaciones ardientes y candorosas, porque la pureza, la generosidad, el entusiasmo, y el amor á la patria son las virtudes que distinguen á los demócratas españoles, y estas brillantes dotes las poseen eminentemente nuestros queridos hermanos los redactores del «Republicano» lo mismo que su antiguo director y amigo nuestro el Sr. Car-

sy, cuyos actos como poder constituido en medio de una revolucion grandiosa y santa son una respuesta elocuente á las diatribas y calumnias de los falsos liberales, y enemigos cobardes que hieren á traicion, que insultan cuando no se les oye. Nuestra simpatía hacia Barcelona pudiera parecer un tanto apasionada, y porque tal no se crea aduciremos razones estrañas, justos elojios aun de sus mismos contrarios.

«Desde que estamos abandonados á nosotros mismos, sin mas autoridades que la de una junta que manda bien porque no se ocupa mas que de atender á las necesidades mas precisas y de hacer toda clase de economias el pueblo entero está contento, las gentes que antes se miraban como enemigas por pertenecer á partidos ú oposiciones diferentes, se hablan, se unen, y hasta se disputan la gloria de ser mas generosos en olvidar lo pasado.»

Correspondencia del Trono.

La diputacion provincial de Barcelona en su oficio del 20 al general Van-Halen manifestandole la sensatez de los barceloneses, y la rectitud de su junta popular en la eleccion de personas para formar la junta consultiva dice «que los habitantes de aquella hermosa cuanto desgraciada ciudad en medio y después de las últimas lamentables escenas han acreditado de un modo positivo no solo el mas alto grado de civilizacion y cultura, sino la nobleza y generosidad de sus sentimientos tratando á los prisioneros con la mayor fraternidad, y dejándoles en la misma libertad que á los demas ciudadanos.»

Persuadanse los amigos del poder reinante, que quisieran ver hundido y trasformado en solitarias ruinas á un pueblo civilizado y poderoso; persuadase la Europa y el mundo todo, convenzause, decimos, que BARCELONA ha levantado una santa cruzada, que es la mas esplendorosa página de sus glorias: insurreccion digna de una ciudad baluarte de heroismo, emblema de libertad, suelo clásico de filantropía y nobleza, prez y orgullo y rica joya con que se adorna y engrie la activa nacion Española. Si los dominadores crueles, cediendo al impulso de la ira y de la saña arrojan la tea destructora sobre los muros de la ciudad triunfante..... los gritos de las victimas, los ayes de inocentes criaturas, los lamentos de patriotas vilmente sacrificados se elevarán con nuestros acentos pidiendo al cielo justicia, y demandando ante la patria venganza y maldiccion contra la ferocidad de los modernos ATILAS.

Quirá la llegada del correo de hoy

(sabado) nos saque de la incertidumbre en que estamos respecto á la suerte de Barcelona.... Esperemos y desconfiemos, pues los hechos nos trazarán la senda de nuestros deberes.

A. Garcia Tejero.

Leemos en la Posdata.
„Parece que una de las primeras diligencias que hizo el duque de la Victoria al llegar á Zaragoza, fue pedir UN MILLON para los gastos del viage; cuya cantidad se facilitó dando 24,000 duros la tesoreria y adelantando los restantes 26,000 un particular.“

Nosotros añadimos, que los 26 mil duros adelantados á Espartero por el comerciante Pardo, no lo han sido por un efecto de patriotismo y si de especulacion. Personas que estan bien informadas nos han asegurado no ser esta la primera vez que hace el señor Pardo tales servicios que le reportan un ciento por ciento de utilidad, y que de esta moderada ganancia percibe la mitad cierto personaje público.

Recomendamos al público el siguiente parrafito que hemos leído en el boletín oficial de esta provincia, y que da una idea muy relevante de la superior autoridad que lo ha dictado.

«Lo que se inserta en es'e boletín oficial para conocimiento de los pueblos de esta provincia y que no se dejen fascinar por los escritores que interesados en derribar la constitucion que la nacion se ha dado y distribuir todo lo existente de forjar noticias alarmantes y falsas para rluclar á los pueblos. Teruel 26 de noviembre de 1842.»

NOTICIAS.

Pontevedra 20 de noviembre.
En las elecciones que se celebraron para la oficialidad de la primera compañía del batallon de milicia nacional de esta ciudad capital han recaído los sufragios casi compactos en cinco jóvenes demócratas. La de las

demas compañías abunda en su mayor parte en los mismos sentimientos. Todo el batallón tiene dadas pruebas de patriotismo puro; y de que conoce el objeto de esta cívica institucion.

(Peninsular.)

Leemos en el Sol, que el ministro ingles residente en esta corte, está haciendo las mas vivas instancias para que se firme el tratado de algodones sin la autorizacion de las Cortes. En cambio la Inglaterra mandará una escuadra á Cataluña para ayudar á las fuerzas del gobierno.

Antes de salir de Madrid el general Espartero, parece que ha dado una orden insultante, cual es la de que la Milicia Nacional no dé la guardia de Buena-Vista. Si la benemérita Milicia es digna de dar la guardia á nuestra augusta Reina, ¿por qué no lo ha de ser para darla á Espartero? Qué consecuencia! Por lo demas la Milicia Nacional debe agradecer este paso al duque de la Victoria.

Segun el Sol, se han mandado al general Espartero cinco MILLONES de reales, uno del banco y cuatro en libranzas contra los pueblos del tránsito.

«Rodil» se ha hecho pagar, segun el mismo periódico, por las cajas militares de Valladolid, NOVENTA mil reales, á cuenta de sueldos atrasados. ¡Estas si que son paralelas productivas!

Tres sobrinitos del cándido Bobil deben ser colocados en buenos destinos de hacienda pública, para lo cual ha obtenido un decreto del gobierno. ¡Ah buen tío!

Posdata.

Se asegura muy de público que el Sr. Argüelles ha remitido 2.000,000 del real patrimonio para gastos de la campaña de Espartero. Si esto es cierto, no sabemos con que derecho se atreve un tutor ó un usurpador de la tutela á disponer de los bienes de los menores. Tal vez por esta arbitrariedad se ha suspendido la orden para satisfacer una paga á los empleados de la real casa.

El Sol.

CORREO DE AYER.

«Leemos en el Peninsular:

Nuestro digno amigo y correligionario político don Lorenzo Cebrian ha sido elegido jefe de la primera brigada de la milicia nacional de la provincia de Teruel

en competencia con el jefe político D. Francisco Santa Cruz, quien creyendo seguro su triunfo se habia mandado hacer en esta corte un lujoso uniforme.»

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice, que D. Francisco Santa Cruz, no se ha comprado uniforme, y si un enorme ESPADON como el de Seoane, y una gorrita de Cuartel.

S. A. el regente del reino pernoctó anoche 27, en Cervera.

El Excmo. Sr. capitán general de este distrito acaba de recibir la comunicacion siguiente. Primer cuerpo de ejército. Estado mayor general. Excmo. Sr. Anoche tuvo principio una reaccion en Barcelona en favor del restablecimiento del orden: la junta ha sido depuesta y presos algunos de sus individuos. Durando se ha embarcado y ha tomado el mando una comision compuesta de comandantes de la milicia nacional y tratan de reunir los que componian la junta consultiva.

Hoy iba á mandar romper el fuego en consecuencia de mi intimacion, pero lo he suspendido estando ya los artilleros con la mecha en la mano, pues que me han sido confirmadas estas noticias, y en vista de que los que se han puesto á la cabeza dan muestras de trabajar para que la ciudad se someta, espero á mañana para obrar segun las circunstancias.

En el resto del distrito no ha ocurrido novedad, pues una pequeña partida que salio de Barcelona ha tenido que volver rechazada por los pueblos en que se ha presentado, y perseguida por las tropas dejando en nuestro poder tres prisioneros. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Espugas 28 de noviembre de 1842. El conde de Peracamps.

No hemos recibido de Barcelona mas periódicos que un núm. del Imparcial del 28, del cual extractamos lo siguiente:

MILICIANOS NACIONALES.

El entusiasmo que se ha vis-

to pintado en vuestros semblantes en la parada de hoy, es la mejor garantia que podeis dar á vuestros viles destructores. Con qué placer ha visto esta Junta vuestra inimitable decision! El orbe entero admira vuestros hechos. Si, valientes catalanes; la historia os guarda su mejor página si continuais como hasta hoy; esta cordura nunca tuvo igual; habeis sido héroes en el combate, generosos sin par con los vencidos, ningun hecho reprehensible ha ocurrido; reina la union, la paz doméstica, el orden; pronto vereis lo poco que se ha gastado y se gasta; porque la Junta ha tenido por base la economía, son los sudores del Pueblo, y la Junta es enteramente popular.

Solo la Junta tiene que decirnos no deis oidos á esos agentes de todos partidos que valiéndose de vuestras virtudes os alucinarán para desuniros: sea una nuestra enseña. Independencia nacional: sois catalanes: sois españoles: seguid pues como hasta aqui: el gobierno se consolidará y uniendo vuestros esfuerzos á los de la Junta que solo quiere el bien general, pronto diremos retirados al seno de nuestras familias: Viva la libertad. Reine la union: gocémosla, pues nos hemos hecho dignos de tan precioso bien.

Patria, union y libertad.
Barcelona 26 de noviembre de 1842.

El presidente Juan Manuel Carsy.—Siguen las demas firmas.

Editor R. Julian Cartago.

IMPRENTA DEL CENTINELA.